

Guatemala, 28 de febrero de 2018

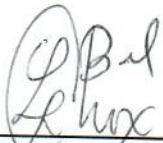
En cumplimiento a lo contenido en los Términos de Referencia, se presenta a continuación el detalle de las actividades realizadas en el periodo del 1 al 28 de febrero de 2018, para el desarrollo de los Servicios Técnicos, según diga su contrato para la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-, Según:

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 2

Nombre completo	Lleymi Ruvidia Chox Bal
Contrato no.	12-2018
Acuerdo no.	3-2018
Periodo	Del 1 al 28 de febrero de 2018.
Renglón	029

DETALLE DE ACTIVIDADES

- a) Brinde apoyo y monitoreo en el cuidado personal de los niños, niñas y adolescentes.
- b) Brinde atención y estabilización inmediata a los niños, niñas y adolescentes.
- c) Brinde acompañamiento cuando fue requerido por la Coordinadora del Albergue, así como por la Directora de los albergues Temporales de la SVET, a audiencias judiciales o cualquier diligencia de los niños, niñas y adolescentes.
- d) Brinde apoyo de actividades ocupacionales en coordinación con la Trabajadora Social.
- e) Di acompañamiento a la planificación realizada por la psicóloga, trabajadora social o el equipo multidisciplinario, para la atención de los niños, niñas y adolescentes en los turnos establecidos por la Coordinadora del Albergue.
- f) Rendí informe del trabajo.
- g) Di cumplimiento al manual de procedimientos y del Reglamento de la Dirección de Albergues Temporales.
- h) Realice los informes que fueron requeridos por la Dirección de los Albergues Temporales, así como del despacho superior.
- i) Otras que sean designadas por la Dirección de Albergues Temporales y/o Despacho Superior en cuanto a las necesidades del servicio de la SVET.



Presentado por
Lleymi Ruvidia Chox Bal



Licda. Shirley Johanna Gutiérrez Peralta
Coordinadora del Albergue Temporal Especializado para Víctimas de Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas, en sus modalidades, mayores de edad,
del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala

Vo. Bo. Licda. Shirley Johanna Gutiérrez Peralta
Explotación y Trata de Personas

1 | Contrato No. 12-2018
Acuerdo No. 3-2018
Informe No. 2
Correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero de 2018